

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ y DÑA. GEORGINA TRÍAS GIL, en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas el pasado 13 de mayo, un grupo de sevillanos ha sido identificados al portar la enseña española frente al Ayuntamiento de Sevilla.

Conforme a estas informaciones, el grupo de ciudadanos que portaba banderas de España ha sido identificado por agentes de la Policía Nacional, quienes les instaban a cesar con la muestra de la enseña nacional.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX


GRUPO PARLAMENTARIO

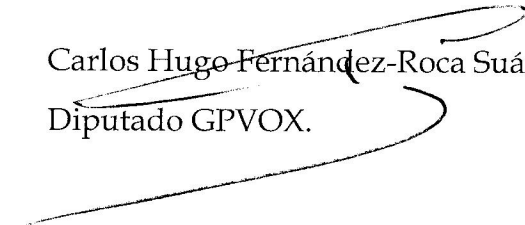
PREGUNTAS

1. Ante estas informaciones publicadas, ¿podría indicar el Gobierno si en la provincia de Ávila ha sido identificado algún ciudadano por el simple hecho de portar la enseña nacional?
2. En caso afirmativo, ¿podría indicar el Gobierno el número de personas identificadas por este hecho?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2020.


Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX


Georgina Trías Gil
Diputado GPVOX


Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez
Diputado GPVOX.